



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 15

Fecha: 06/06/2019

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 2018	33 33 001 00254 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE LUDBIN GOMEZ MARTINEZ	PERSONERIA DE BUCARAMANGA-ALCALDIA DE BUCARAMANGA	Traslado En el presente proceso se corre traslado a los sujetos procesales de las excepciones presentadas por EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (FLS. 286 VTO Y SS)	06/06/2019 10/06/2019		
6800 2018	33 33 001 00451 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NACIÓN - RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUD	NACION-MINISTERIO DE TRABAJO	Traslado En el presente proceso se corre traslado a los sujetos procesales de las excepciones presentadas por LA NACIÓN - MINISTERIO DE TRABAJO (FLS. 175 Y SS)	06/06/2019 10/06/2019		
6800 2019	33 33 001 00011 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARMEN SOFIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Traslado En el presente proceso se corre traslado a los sujetos procesales de las excepciones presentadas por LA NACIÓN - FISCALIA GENERAL DELA NACIÓN (FLS. 68 Y SS)	06/06/2019 10/06/2019		
6800 2019	33 33 001 00018 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANDREA CAROLINA GUALDRON GUEVARA	E.S.E. HOSPITAL SIQUIATRICO SAN CAMILO	Traslado En el presente proceso se corre traslado a los sujetos procesales de las excepciones presentadas por LA ESE SAN CAMILO (FLS. 56 Y SS)	06/06/2019 10/06/2019		
6800 2019	33 33 001 00079 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALICIA FIGUEROA LEON	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	Traslado En el presente proceso se corre traslado a los sujetos procesales de las excepciones presentadas por LA UGPP (FLS. 107 Y SS)	06/06/2019 10/06/2019		
6800 2019	33 33 001 00094 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARNULFO PADILLA GUEVARA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Traslado En el presente proceso se corre traslado a los sujetos procesales de las excepciones presentadas por COLPENSIONES (FLS. 114 Y SS).	06/06/2019 10/06/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 06/06/2019 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.


DIANA MARCELA HERNÁNDEZ FLOREZ
SECRETARIO